

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2019

El Comité Externo de Evaluación (CEE) fue informado en forma detallada por la Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera, Directora General de ECOSUR, el Coordinador Académico, la Coordinadora de Posgrado y la de Vinculación sobre los logros, avances y problemáticas del año 2019. En términos generales, la productividad y logros académicos de la dependencia se mantuvieron dentro de los niveles esperados, a pesar de la difícil situación presupuestal.

Análisis de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados

Indicador	Alcanzado	Meta	Avance
Generación de conocimiento de calidad	2.75	2.00	137%
Proyectos externos por investigador	0.39	0.30	117%
Calidad de los posgrados	0.75	0.63	119%
Generación de recursos humanos especializados	0.58	0.71	82%
Proyectos interinstitucionales	0.86	0.70	123%
Transferencia de conocimiento	0.91	0.78	117%
Propiedad intelectual	1.00	0.82	122%
Actividades de divulgación por personal de C y T	1.69	1.34	126%
Índice de sostenibilidad económica	0.08	0.10	80%
Índice de sostenibilidad para la investigación	0.07	0.09	78%

Análisis de indicadores y del informe de la Directora General

En opinión del Comité el informe presentado por la Directora General es preciso, completo y permite tener una visión amplia del ECOSUR. Se debe destacar que los indicadores de Generación de conocimiento de calidad, Proyectos externos por investigador, Calidad de los posgrados, Proyectos interinstitucionales, Transferencia de conocimiento, Propiedad intelectual y Actividades de divulgación personal de CyT lograron un cumplimiento superior al programado originalmente. Sin embargo, los indicadores Generación de recursos humanos especializados, Índice de sostenibilidad económica e Índice de sostenibilidad para la investigación, presentan un cumplimiento inferior al programado, pero superior al año anterior. Los dos últimos indicadores reflejan que a pesar de haber hecho un esfuerzo para la obtención de recursos externos independientes a CONACyT, a través de consultorías, venta de servicios, educación continua, programas con gobiernos federal, estatal y municipal, así como de organismos internacionales, el índice de éxito fue bajo debido principalmente al ambiente de contracción económica en México.

Se informó que los programas de posgrado se mantienen dentro de los criterios de calidad pertinentes en el país. Sin embargo, si no mejoran en el corto plazo el indicador de Generación de recursos humanos especializados, se corre el riesgo de perder la acreditación de calidad ante el PNPC. Por otro lado, preocupa que a pesar de que varios estudiantes lograron reconocimientos importantes, ese logro no se refleja claramente en los productos de la investigación.

Sería muy conveniente el revisar la definición de algunos indicadores, así como de las metas que de ellos implican, para que reflejen correctamente la realidad del ECOSUR. Es necesario complementar los índices de calidad actuales con otros que reflejen mejor su misión, en particular en relación con el papel social de la ciencia, como por ejemplo los relacionados con el impacto de las actividades de vinculación.

El tema de la antena ERIS ha sido un reto importante del ECOSUR por varios años, y los esfuerzos con la Agencia Espacial Mexicana reflejan que se están tomando acciones. Sin embargo, es importante consolidarlas y dar más detalles de cómo se ve ahora el futuro de este instrumento dentro del ECOSUR.

El clima de inseguridad, que no es privativo del ECOSUR, está teniendo cada vez más impacto en la actividad académica de las diferentes sedes, por lo que urge una política, que probablemente no podrá ser sólo interna del ECOSUR, para paliar esta preocupante situación y la infraestructura que se requiere para enfrentarla.

El Comité expresa su preocupación por las crecientes necesidades de mantenimiento de equipo de cómputo y laboratorio, así como de vehículos. La reciente renovación del cableado eléctrico y de telecomunicaciones es una buena señal, pero no parece suficiente para las necesidades actuales de la institución.

Recomendaciones

A partir de las presentaciones, documentos recibidos y discusiones del CEE, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. La captación de recursos externos continúa siendo insuficiente para cubrir los requerimientos institucionales, no obstante, los grandes esfuerzos que se han llevado a cabo al respecto. Una estrategia adecuada deberá diseñarse en conjunto con el Órgano de Gobierno.
2. Las actividades y compromisos institucionales de vinculación han tenido un crecimiento notable. Sigue siendo de gran importancia garantizar la apropiación de estas estrategias por parte de la comunidad académica mediante procesos participativos amplios.
3. El desempeño de ECOSUR en investigación y vinculación ha sido notable y los logros en ambos ámbitos deben ser base importante de la evaluación integral del desempeño institucional, personal y del impacto de los productos académicos que se generan en la institución. Es recomendable alcanzar estándares similares en la docencia y formación de alumnos. Sigue siendo recomendable comparar el

- desempeño de ECOSUR con instituciones semejantes, para contar con un marco de referencia para la evaluación. Se deben estudiar procedimientos más adecuados para evaluar el impacto social de las actividades de la institución.
4. Se han desarrollado importantes acciones que visibilizan las capacidades y actividades de ECOSUR ante el público general y los potenciales usuarios de éstas. Esta labor deberá continuar y ampliar sus alcances.
 5. Finalizar el proceso de planeación estratégica con la comunidad ECOSUR, que se podría enriquecer con la visión de expertos externos. Utilizar los resultados del proceso para establecer una estrategia institucional para la renovación progresiva de la planta académica que permita afrontar los retos esperados durante los próximos años.
 6. Continuar avanzando en el esfuerzo por diseñar una planeación estratégica de mediano plazo para ECOSUR, en particular lo relacionado con los temas de innovación, clima organizacional, cultura de datos y los grandes temas de investigación de la institución. En el caso de temas horizontales, proponer acciones que permitan una mejor integración de las actividades de vinculación realizadas y la identificación de temas emergentes a través de ejercicios regulares de prospectiva, con el apoyo de expertos externos.
 7. Es importante continuar y mejorar el seguimiento del destino laboral de los egresados para contar con series de tiempo sobre su trayectoria y para la valoración continua de la pertinencia de los programas de posgrado.
 8. Es necesario analizar cuidadosamente los indicadores de la eficiencia terminal por cohorte en los programas de posgrado y las estrategias para mejorarla, atendiendo al ciclo completo de formación. Particular relevancia tiene la revisión de la eficacia de los procesos de selección de estudiantes, el seguimiento de su desempeño, las causas de deserción escolar, los mecanismos de graduación oportuna, la formación docente del profesorado, y otros factores que influyen. Se recomienda tomar en cuenta el contexto regional y nacional para analizar esta problemática y la posible oferta de nuevos programas de posgrado.
 9. Elaborar e iniciar la ejecución de un plan de creación de un repositorio institucional de los acervos de publicaciones, datos de laboratorio y campo, con especial urgencia en el caso del personal que deja la institución. Avanzar en el cambio cultural necesario para compartir los datos de forma eficiente y oportuna así como reflexionar sobre los mecanismos necesarios y sus implicaciones éticas y legales (ley de acceso a la información, opendatacharter.net).
 10. Garantizar los recursos para mantener la publicación física de la revista ECOFRONTERAS y la digital de Sociedad y Ambiente, así como continuar las acciones dirigidas a ampliar el ámbito de su difusión.
 11. Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de mantenimiento y renovación de la infraestructura y equipamiento. Realizar un plan de acción priorizado. Asegurar la continuidad en la atención de las necesidades de mantenimiento y renovación de las infraestructuras fundamentales comunes. Se debe prestar especial atención a los vehículos, cuyo mal estado afecta a la seguridad del desplazamiento del personal de la institución y los alumnos.
 12. Fortalecer los protocolos y las herramientas para incluir a estudiantes de licenciatura, posgrado, de programas externos (como el de Jóvenes Construyendo

- el Futuro) y visitantes, en las políticas de seguridad en el trabajo de campo, laboratorios y las instalaciones de ECOSUR.
13. Particular atención requiere la lucha a favor de la inclusión y contra la discriminación, lo que exige la aplicación eficaz de protocolos que garanticen la equidad de género, la no violencia y el reconocimiento a los derechos de los estudiantes, así como de los demás sectores de la comunidad de ECOSUR. Deben diseñarse estrategias para fortalecer la cultura de inclusión con apoyo de una amplia promoción del respeto a valores de equidad y tolerancia.
 14. Analizar con urgencia los posibles impactos de la emergencia del COVID-19 en las actividades a medio y largo plazo de la institución, y proponer estrategias de resiliencia para diferentes escenarios.
 15. Avanzar decididamente en los procesos de simplificación administrativa a todos los niveles de la institución, muy especialmente en aquellos relacionados con la investigación.
 16. Considerar la posibilidad de realizar un estudio sobre la percepción y potencial aplicación en la región de las actividades que realiza ECOSUR, tomando en consideración toda su red de vínculos con los diferentes sectores productivos, sociales y académicos.
 17. Diseñar estrategias para incrementar la internacionalización de las actividades de la institución, incluyendo las referidas a la vinculación.
 18. Proponer una estrategia institucional integral permanente de innovación ligada a los procesos de generación y aplicación del conocimiento.

Conclusiones

El Comité reconoce que se ha avanzado sustantivamente en el ejercicio de planeación estratégica con la comunidad del ECOSUR bajo el liderazgo del nuevo equipo directivo. Se cumplió con la recomendación de convocar a la comunidad académica de la institución a analizar, discutir y definir líneas estratégicas de acción congruentes con los objetivos institucionales en el contexto nacional, regional e internacional actual. Sigue siendo importante considerar mecanismos que faciliten el refrendo de los compromisos del personal con la misión y visión de ECOSUR para mejorar el clima organizacional. Igualmente, se recomienda continuar con el análisis de los programas de investigación, innovación y vinculación con los distintos sectores de la sociedad en la región de influencia de ECOSUR.

El Comité Externo de Evaluación considera que el mandato de ECOSUR se alinea muy bien con las nuevas políticas de investigación de México y con las necesidades de la región. Reconoce el liderazgo y el gran esfuerzo que el equipo directivo y la comunidad de ECOSUR en su conjunto han hecho para afrontar los múltiples desafíos de tipo institucional, externos, de acceso a recursos y otros en el periodo de evaluación. El Comité enfatiza que ECOSUR es una institución valiosa y estratégica para la región y el país, por el conocimiento que produce y su contribución actual y potencial al desarrollo del Sureste mexicano, el Caribe y Centroamérica.

Dr. Sergio Hernández Trujillo
Presidente

Dr. Víctor Manuel Castaño Meneses
Secretario

Dr. Alejandro López Feldman

Dr. Omar Masera Cerutti

Dr. Miguel E. Equihua Zamora

Dr. Alejandro Casas Fernández

Dr. Joan Albert Sánchez Cabeza

Dra. Catalina A. Denman Champion